



# LA LINTERNA

## DIARIO DE LA TARDE

OFICINA: Calle del Correo, N° 70.

Teléfono N° 184.

ADMINISTRADOR José María Váscos Barrera,

Año I

Quito (Ecuador), Sábado 4 de Marzo de 1905.

Núm. 222

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Annual . . . . .	12 sueros
Semestral . . . . .	6 "
Trimestral . . . . .	3 "
Mensual . . . . .	1 "
Número suelto . . . . .	5 cents

Dentro de la ciudad reparto a domicilio.

¡Cajas de música con voces sueltas y piano para cambiar, que reemplazan su piano muy cómodas para el campo, acala de real. Vta. Leopoldo M. Brauer.

### "LA LINTERNA"

Quito, Sábado 4 de Marzo de 1905

### POSTRER HOMENAJE

Hoy, en la mañana partieron para siempre de entre nosotros los restos mortales del Excmo. Sr. Irrarrázaval Zañartu.

El santo afecto de la noble vinda del ilustre Diplomático chileno, lleva esos restos a la ciudad del Mapocho, para que allí, en el seno de la patria, vayan a reposar al lado de tantos y tan ilustres hombres públicos de Chile.

Ha hecho bien nuestro Gobierno poniendo de su parte la mayor solicitud para que se vea satisfecho este justo anhelo de la Sra. v. de Irrarrázaval, que también es el deseo del Gobierno y pueblo chileno.

Esos despojos materiales tan queridos siguen la peregrinación de su dueña; y el pueblo chileno sabe hacer honor a sus antecesores disponiéndose a honrar el cadáver y la memoria de uno de sus eminentes servidores.

Pero, si nos quitan el despojo material, carne y huesos que al fin el tiempo reduce a deleznable polvo, en cambio, nos dejan algo que nadie puede arrebatarnos; el recuerdo, el recuerdo impalpable, que el afecto eterniza y la gratitud nunca olvida.

Con el recuerdo del grande amigo del Ecuador nos quedamos, y ojalá siempre presida él la comunion de simpatías chilenas-ecuatorianas, para que así los dos pueblos, al usufructuar los beneficios de la solidaridad americana, se acuerden del obrero infatigable que tanto hizo por ella.

**Habiendo renovado por completo las mercaderías de mi almacén, he resuelto venderlos, dando una verdadera y legítima ganga al público, desde el 28 hasta el 15 del presente; según las listas que se repararán próximamente.**

Alejandro Nacho.

## LA CERVEZA NACIONAL DE GUAYAQUIL

### Es la mejor, La más sana, La más barata

PILSNER, NEGRA, BAVARIA

### EXTRACTO DE MALTA

L. MAULME & CIA.

### TARIFA

Como todas las otras cosas de esta hoja son de variedad y preferencia el precio de los avisos es convencional. Los remitidos, reclamos, etc., im portan 10 sueros la columna sin firma de responsabilidad, y 50 sueros sin ella.

Para pedir y todo lo relacionado a este periódico, entenderse con el Administrador en la Agencia Central de "La Linterna" en Caracas, frente al Hotel "El Palace".

### SOCIAL

**Enfrenos:**  
—Ayer recibí los últimos auxilios de la religión católica, la señora doña Rosa Salazar vinda de Ribadeneira pero hoy se encuentra mejor.

—Se encuentra mejor la señora doña Zoila Borja vinda de Váscos.

—Se encuentra mejor el señor Félix Miranda.

**Viajeros:**  
—Partió a Ambato el señor Domingo Gangotena.

—Llegó de Chilló el señor Manuel Mena.

—Del mismo lugar llegó el señor Ricardo Ponce.

—A Machachi partió el señor Belisario Salazar.

—Llegó de Puffilero el señor doctor Juan José Egúez.

—A San Antonio se dirigió el Sr. Dr. Emilio María Terán con su familia.

—Partió a Calacalí el Sr. Carlos García Ch.

**El Coronel Luis Alberto Jaramillo se despidió de sus amigos y la suplica impa tan su órdenes para Ibarra.**

Quito, Marzo 3 de 1905.

### COMODIDAD

Se arriendo la casa chica, propiedad de la Sra. Mercedes Espinosa v. de Enriquez. La persona que interese puede entenderse con el dueño, en su casa situada en la sabana de Santo Domingo.

### Botica del Malecon

**DROGUERIA ECUATORIANA C. Muñoz y Cia. Guayaquil Apartado 176.**  
Venta de drogas y medicinas por mayor y menor, importación constante de los mercados Europeo y Americano, preferente atención para el pueblo de recetas farmacológicas como diáscora al por mayor.

### RELOJERIA ALEMANA

He recibido un precioso surtido de alhajas nuevas, entre ellas tarjetas, caniteros, gemelos y otros artículos de oro. Albums para retratos. Espejos de mesa con marcos de madera tallados.

Leopoldo M. Brauer

### La escuela del Báltico a Pique

La persona que desee comprar una casa central y cómoda puede tener informes en la administración de este diario.

### El nuevo Ministro Plenipotenciario DE CHILE EN EL ECUADOR

**El cable nos trasmite hoy la siguiente noticia:**

**Valparaíso 2.**—El Sr. Dn. Federico Puga Borne ha sido nombrado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile en el Ecuador, en reemplazo del malogrado Sr. Dn. Galo Irrarrázaval Zañartu.

### Pingüe empleo

Se necesita urgentemente una persona honrada y con probados conocimientos de partido doble, para desempeñar un bien rentado empleo en una hacienda servadora, que expusiera, trate personalmente con el Sr. Juan Manuel Lasso.

### Lo de siempre

#### PELLELO

Ayer no más preveníamos a nuestros lectores y al país, que no se dejases seducir por la gritaría destemplada de la prensa conservadora, que explotaba a su antojo los incidentes de Pessillo, y hoy estamos en posesión de algunos antecedentes preciosos, que arrojan viva luz en el asunto.

Por de pronto, conviene establecer algunas verdades que ayudan a formarse claro juicio sobre el particular.

Y preguntamos tuvieron derecho los padres mercedarios para dejar sin peones la hacienda de Pessillo, después que este fundo fué arrendado bajo la base de que debían continuar en el trabajo los peones concierdos que antes tenían?

¿Hay racionalidad en sostener que un individuo puede reolverse a pagar el mismo canon de arrendamiento por un fundo sin peones que por otro con ellos?

El señor don Enrique Fierro arrendó Pessillo bajo el supuesto de que en la hacienda continuaría la misma servidumbre que en tiempos anteriores; y desde el momento en que entró en vigencia la Ley de Cultos los padres mercedarios no tuvieron derecho alguno para disponer de los peones en la forma en que lo hizo, así como tampoco se les reconoció la facultad de evaguar los sermoneos.

Calificando los hechos por su nombre, tenemos de decir que se ha fraguado un verdadero complot entre los propietarios del fun-

do arrendado y los indios-peones que lo trabajaban. A estos últimos se les indujo a abandonar la hacienda, con el objeto de perjudicar seriamente al arrendador; y, aún más, es seguro que se les instruyó en un meditado plan de resistencia, pues, de otra manera, no se conciben esa huida general y esa actitud subversiva que han observado posteriormente.

Y ahora, vamos al caso. La peonada de Pessillo se desbandó, negándose a trabajar.

En situación normal, cualquier obrero, dentro de la ley, tiene facultad para arrendar sus servicios donde más le plazca. Pero, en este caso, lo que se ha pretendido es burlar la Ley de Cultos y colocar al Gobierno y al arrendador de un fundo en situación de presión.

El Sr. Fierro, que arrendó la hacienda de Pessillo con tantos y cuantos peones, se vió, de la noche a la mañana, con que por instigaciones de los adversarios del Gobierno, el fundo se quedaba sin trabajadores. ¿Qué le correspondía hacer? Solicitar el apoyo del Gobierno, para que éste, volviendo por sus fueros, retomase el fundo a la antigua situación. Y el Gobierno envió un destacamento militar, para que pudiese en orden a los indios sublevados, a los cuales, dicho sea de paso, se les había mejorado la paga por su trabajo y las gratificaciones extraordinarias que suelen dárseles. El Sr. Fierro llegó a Pessillo con la resolución de balazar, por todos los medios a su alcance, a los labradores de la tierra.

La fuerza militar llegó a Cayambe y allí recibió a muchos indios prófugos de Pessillo, que había detenido la autoridad de ese lugar. Con ellos, y tratándolos sin vejamen de ningún género, el destacamento llegó a Pessillo; y allí, sin que medie acto hostil alguno de parte de la fuerza militar, los indios llegados y los que estaban en el fundo se amolinaron y arremetieron contra la tropa y sus oficiales. Los indios agallaron debidamente al Sr. Coronel D. Francisco Portilla, bajaron del caballo y apalearon también al Teniente Sr. Venegas, del Batallón Pielichea y dejaron contusos a no pocos soldados del mismo cuerpo. Esta arremetida fué tan inesperada que no hubo tiempo de contrarrestarla e impedir que se vejase a esos oficiales, hallándose el Jefe del destacamento, Capitán Sr. Sánchez, oficial elegido para el caso por su seriedad y pudoroso, en el doloroso trance de hacer uso de las armas para contener a esos salvajes sublevados, que amenazaban acobardar con la vida de los representantes del orden. El Capitán Sánchez ordenó que se hiciese fuego al aire, mas, fácil es explicárselo, en el tumulto y la refriega resultaron dos indios muertos y uno herido.

¿Es mentira lo del fuego al aire? Nadie podría sostener semejante cargo, porque si la tropa hu-

biese disparado sobre los indios, a buen seguro que los muertos ó heridos habrían sido muchos, muchísimos más, tal vez el cincuenta por ciento de los amotinados, que, con palo y piedra en mano, se habían lanzado furiosos contra los soldados.

En el incidente que nos ocupa, nadie pretende ocultar ni denegar los hechos; y aun cuando en este caso, por disposición expresa de la ley, debiera ser un juez militar quien debiera convocar al conocimiento del sumario, sin embargo, el Gobierno, para alejar toda sospecha, no ha hecho cuestión alguna de la iniciativa tomada por el Comisario de Cayambe para seguir la causa, advirtiéndose que dicho señor Comisario es persona grata hasta para los mismos adversarios del Gobierno.

Corresponde, pues, a la justicia decir cuanto existe de verdad en los lamentables sucesos de Pessillo, en los que, para nosotros se ve claramente la mano negra de una influencia revolucionaria, que empujó a los indios al ataque resuelto contra la fuerza pública.

Quienes apalean a un Coronel y quienes derriban del caballo y apalean a un Oficial que se encuentra al frente de sus soldados, no son víctimas indefensas ni pacíficos individuos; son simplemente unos amotinados, contra los cuales tiene que proceder enérgicamente cualquiera representante de la ley y el orden, que conozca sus deberes.

Estas son las informaciones que podemos dar al público, informaciones que nacen del parte oficial recibido por el Gobierno.

Siemprego, leales al sentimiento del deber, apazamos nuestro juicio definitivo para cuando se pronuncie la resolución de la justicia ordinaria.

### BUEN PRECIO

**Pagamos en la administración de "La Linterna" los números 110, 111, 125, 166, 177, 187, y 198 de este diario.**

### EN GUAPULO

La persona que desee provecho, recreo y salud compre la preciosa hacienda de la Srta. Joaquina Gangotena Guapulo, situada en dicho pueblo, que tiene una hermosa y cómoda casa, gran cantidad de agua, magníficos potreros y alfalfares, terrenos para sembradíos, arboladas de eucaliptos etc. y para esto entenderse con el Sr. M. Hija Larrea, en su oficina Carrera de Bolívar N° 19—Letra E.

AU BON MARCHE  
ALEJO MATEUS y Cía.

Recibirán próximamente un completo surtido de mercaderías para las fiestas Semana Santa y Pascuas.

Acaban de recibir un lindo surtido de casimires, cuellos, puños y corbatas.

Notas del día

Los restos del Excmo. Sr. Irarrázaval.— Hoy, a las seis y media de la mañana, partió a Colta el carro fúnebre que conduce los restos mortales del Excmo. Sr. Irarrázaval Zañartu.

El ataúd fué encerrado dentro de una sálida caja rectangular, de madera de aliso.

El carro fúnebre seguirá este itinerario: Latacunga, Mocha y Colta, de manera que el lunes de mañana estará en el último punto nombrado.

El Sr. Coronel Gallardo, Edecán del Sr. General Presidente de la República, el Capitán D. Julio S. Uribe, el alférez Samaniego y ocho individuos de tropa del Escuadrón Yaguachi, van escoltando el convoy fúnebre.

El ataúd será recibido en Colta por un destacamento militar venido de Guayaquil y a esta ciudad seguirá solamente el señor Coronel Gallardo y el Capitán Uribe.

En Guayaquil se tributarán honores especiales a los restos del Excmo Sr. Irarrázaval Zañartu, pues, como el vapor Loa partirá el miércoles, la sociedad guayaquilina dispondrá del día martes para honrar como ella lo ha solicitado, los despojos mortales del ilustre diplomático chileno.

Al efecto, en Guayaquil se han organizado dos Juntas para que corran con los arreglos del caso: una presidida por el Presidente electo de la República Sr. D. Lizardo García y la otra por la juventud del Guayas, de la cual el Excmo. Sr. Irarrázaval fué simpático é invariable amigo.

El viaje de la Srta. viuda de Irarrázaval.— Mañana, a primera hora, emprenderá su solitario y triste viaje de regreso a Chile la distinguida matrona esposa del que fué Representante Chileno entre nosotros, Dña. Sara Barros.

¿Qué le podremos decir? Que al algún lento puede haber que la consuele un poco siquiera, un poco insignificante, en el dolor supremo de su inmensa desgracia ese lento no puede ser otro que el santo orgullo de haber sido esposa de un hombre único por sus virtudes sociales y su poderoso talento.

La Srta. de Irarrázaval va a llevar un ingrató recuerdo de esta tierra en la que el destino quiso que sucumbiera su noble esposo; pero, si ella, la inconsolable matrona, piensa un instante en que con ella ha llorado el pueblo ecuatoriano y con ella recordará perpetuamente al grande amigo del Ecuador, acaso será benigna para no entorpecer la fatigada de que haya sido en nuestro suelo donde encontró su tumba el hidalgo chileno más querido para los ecuatorianos.

Viaje con felicidad la noble y solitaria matrona. Llegue al seno de los suyos, en la triste compañía del más valioso de los seres humanos, el cónyuge de un esposo. Y delen Dios y los hombres la fuerza para la resignación y la recompensa por los servicios incomparables que a la patria chilena le prestara el ilustre diplomático, cuyos restos van en santa peregrinación a juntarse con los de sus antepasados.

Un triunfo del artista Sr. Salguero.— Ayer hemos tenido oportunidad de admirar el magnífico retrato del Sr. Irarrázaval, hecho por el reputado artista Sr. Salguero.

En verdad, la obra es acabada y honra al arte nacional. Colorido, expresión, semejanza idéntica, todo es digno de alabanza. La sonrisa peculiar, cariñosa y benévola de D. Galo, como ingenuamente le llamó un colega local, está allí viva, convidando al cariño, como ocurría en vida del extinto caballero.

No se puede hacer un reproche a una producción del talento; y este solo retrato basta para el mérito exigido del inspirado pincel del Sr. Salguero.

Lo felicitamos sinceramente al distinguido artista y nos alegramos de que el arte nacional envíe al extranjero una prueba tan delicada y querida.

La Brújula.—Ha circular una edición extraordinaria de este periódico, edición consagrada a la memoria del Sr. D. Francisco Aguirre Guarderas.

En la primera página del periódico se ostenta el retrato del ingeniero escritor; y todo el material del número se refiere a él, tener los méritos de celebrado poeta.

El Sr. M. A. Díaz, editor y escritor de la Brújula, ha hecho una buena obra poniéndolo al nombre y los méritos del Sr. Aguirre Guarderas, cuya muerte nunca será lo suficientemente lamentada.

A ejemplo de otro colega, nosotros suplicamos a quien se encargue de formar la corona fúnebre dedicada al Sr. Aguirre Guarderas, que nos permitan corregir la prueba del editorial que "La Linterna" consagró a la memoria de ese notable ecuatoriano.

En aquella ocasión, como en tantas otras, el cajista nos hizo caer dispartes por mayor.

"Ha muerto un genio", dijo el cajista.

"Ha muerto un ingenio", dijimos nosotros.

"Se ha espumado el espíritu", etc. se le antojó a ese mismo verdugo.

"Se ha estumado, etc." dijimos nosotros. Y así por el estilo, hay correcciones indispensables que hacer.

Por eso solicitamos el favor de corregir la prueba.

Beneficio.—Hoy tiene lugar el beneficio de la prima dama de la Compañía de Zarzuela, Srta. Matilde Mauri de Romero, con la obitosa opereta "La Mascotta".

La Srta. de Romero ha sido el alma de la Compañía, en unión de Santillán y gracias a su talento de artista, al salero de sus modales y su palabra, a lo discreto de su conducta escénica y al realismo con que sabe interpretar los roles que se le confían, la Srta. Romero se impuso al afecto del público.

Son muchas, muchísimas las veces que la hemos aplaudido; y en esta noche es justo que la sociedad entera de Quito vaya a honrar a la distinguida cuanto discreta dama, la cual, estamos de lo seguro, se le irá como sabe hacerlo en la preciosa pieza elegida para su beneficio.

AVISO IMPORTANTE

Se venien, una máquina de pique, una mesa escritorio y tres maulas. Se dará razón en el Hotel Ecuador cuarto N.º 1.

Sección cartográfica de "La Linterna"

GUERRA RUSO-JAPONESA.— Llegada de Stoesel a Rusia.—Friedland del pueblo ruso.—China no ha violado la neutralidad.—El Arbitro entre Kouropatkine y Gripenberg.—Nuevos combatientes en Mukden.—80.000 japoneses combatientes.—Correrías de los japoneses.—Avance de Kouropatkine.— Los japoneses se apoderan de varias aldeas.— Encarnizado encuentro.— Bombardeo del cerro del árbol solitario.—Ataque rechazado.—Situación crítica de Kouropatkine.

CRONICA UNIVERSAL.—La huelga en Rusia.—Se extiende a las principales ciudades.—Carácter serio que asume.—Protestas del Perú por el tratado Chileno-Boliviano.—Contestación de Chile.—La peste Bubónica.— Conflictos con los huelguistas rusos.—Contestación del Czar a la bolsa.

GUERRA RUSO-JAPONESA

La izquierda de Kouropatkine ha adelantado a seis millas y las tropas del General Ma Jefe ahora encuentran en la inmediata vecindad de Simingting.

Tokio 2.—Por comunicaciones que han recibido del Cuartel General, sabemos que el ejército japonés, sigue desplegando su actividad en el Cerro del árbol solitario. Nuestras fuerzas, desde el mes de agosto, se encuentran en un terreno al sur de la ciudad después de ocupar a Pirvingshing.

Esta pertinencia al enemigo hacia el Cerro del árbol solitario, ha ocasionado grandes cantidades de provisiones en Yargching.

Nuestras fuerzas que se encuentran en Henshi, pelearon gradualmente al enemigo en el Cerro del árbol solitario hacia el norte de la primera, y separado de la anterior en una extensión de cuatro millas.

Nuestras fuerzas ocuparon al enemigo al norte del río Kiala y ocuparon a Simingping, Tachienhu y Sianhu que están hacia el oeste y norte de los montes de Waitau.

En estas líneas nuestras fuerzas están al lado de ambas lados del ferrocarril, cañones que todavía no habían pasado un año.

En este nuevo material de artillería procesa ahora al bombardeo de nuestras líneas. Con esta nueva artillería se disparó en Henshi, que durante la noche se adelantó considerablemente la infantería japonesa de los cerros, y se apoderó de tres pequeñas aldeas que están en el plano; en frente de ellas, las tropas rusas, que ya habían sido dispersadas en múltiples combates y avanzadas.

Una columna que la población de Kaidans que está a 45 millas del monte Waitau. Continúa un duelo de sucesos intensidad hasta el día que nos narra mayor fuerza cerca del monte Waitau.

San Petersburgo 2.—Sobre las márgenes izquierda cerro de Kuanfshan al lado de las japonesas se disparó un encarnizado encuentro cuyos resultados no se conocen todavía. Un destacamento ruso ocupó el Cerro del árbol solitario y los japoneses del paso que se encuentran en el Cerro del árbol solitario. Los japoneses dispararon 28 bombarderos vigorosamente con artillería de sitio de montaña. Los japoneses que se encuentran entre los pasos de Saichuan y Kaitou, el cerro del árbol solitario, y el Cerro del árbol solitario, se apoderaron de los cañones de él. El paigai, los cerros que son de la montaña del árbol solitario según ocupan sus posiciones cerca de Kuanfshan, ocupó el ataque emprendido por los japoneses, que se encuentran en el nuevo ataque a las tres de la mañana del primer de marzo sobre el paso de Kaitou y el Cerro del árbol solitario. Los rusos de Paitouff Negro, que se encuentran en el Cerro del árbol solitario según ocupan sus posiciones cerca de Kuanfshan, ocupó el ataque emprendido por los japoneses, que se encuentran en el nuevo ataque a las tres de la mañana del primer de marzo sobre el paso de Kaitou y el Cerro del árbol solitario. Los rusos de Paitouff Negro, que se encuentran en el Cerro del árbol solitario según ocupan sus posiciones cerca de Kuanfshan, ocupó el ataque emprendido por los japoneses, que se encuentran en el nuevo ataque a las tres de la mañana del primer de marzo sobre el paso de Kaitou y el Cerro del árbol solitario.

San Petersburgo 2.—La situación del ejército de Kouropatkine es mucho más crítica de lo que aparece.

Los japoneses que ocupan el Cerro del árbol solitario practica 40 millas al sur del Cerro de Mukden parece que progresó, y al mismo tiempo también en el Cerro del árbol solitario, mientras que aza el resto se usó con su artillería de grueso calibre.

CRONICA UNIVERSAL

Yasnovia, 1.—El Gobernador General ha proclamado el estado de sitio en Yidonia, caudales. Se encuentran Kalia, Lablin, Kules y Lonia, y donde se ha adoptado igual medida para impedir trastornos.

Con excepción de sus provincias restantes hasta por el momento, una forma de Ley Marcial.

La proclamación no se refiere a las zonas específicas que se encuentran en el Estado poco satisfactorio en que se encuentra el país.

Ha terminado la huelga en el ferrocarril del Vietnam y se ha reanunciado también el ferrocarril de Yankoo y el ferrocarril de San Yavosio.

Los huelguistas han conseguido elevación de jornal y algunas otras concesiones.

Ha terminado la huelga en los ferrocarriles rusos urbanos, habiendo conseguido los huelguistas las condiciones de sus ferrocarriles rusos.

Los socosos y las tropas de infantería y artillería de la noche por la tranquilidad, con el objeto de proteger a la población.

Ha terminado las grandes huelgas con excepción de la promotoria por los empleados de las grandes ferrocarriles rusos, quienes se encuentran todavía alzados.

Continúa las huelgas ferrocarrileras. Los huelguistas que se encuentran en las Pequeñas Huelgas se anuncian constantemente.

Los hombres militares se alistó a los incendios, mientras no se les asista sus exigencias.

En las calles se mantienen en la mayor limpieza.

valerianos y se hacen invitaciones por difundir una gran cantidad de trabajo.

Hay grandes tentos de portar el trabajo y la gente está ocupando grandes extensiones de tierras para el caso en que se presenten disturbios.

Valparaiso 2.—Ayer llegó a Santiago la nota protesta que ha formulado la sociedad boliviana contra el tratado Chileno-Boliviano.

Dicha nota ha sido mantenida en reserva; y se espera que el público, a la hora de la respuesta.

La protesta en referencia comprende dos partes principales.

El primero se opone al derecho que el Gobierno Boliviano reclama para el territorio que reclama el Perú; y por el segundo, se opone al derecho de Chile para ocupar la zona de la provincia de Loxa en Bolivia, alegando que dicha provincia no se incorporó Chile, por una política de paz; la contestación del Gobierno Chileno se reduce a protestar de las obligaciones por manifiestamente el tratado de paz con Bolivia, pero de hecho aun lado la facultad de contestar por parte del Perú.

El segundo se refiere a los puntos que el Gobierno Boliviano ha recibido una nota por parte de protesta.

El Presidente Risoso y su comitiva ha regresado de su viaje a Buenos Aires, y el Sr. Norie, de cuya existencia se esperan muchos rumores.

El Sr. Norie se propaga en Piaguá, donde ha muchos rumores insubstanciales.

La huelga de los poleros ha sido suspendida en la ciudad, acordada de pánico.

Moscow 2.—Han pasado varios huelguistas en los combates que han tenido lugar con los operarios, en el distrito manufacturero de la ciudad.

El conflicto sobreviene entre una de las compañías de operarios y los huelguistas, que salió en su defensa; se han despedido tropas al lugar de los sucesos. Propagase que el conflicto se prolonga en la ciudad.

En Moscú y suburbios están actualmente 70.000 hombres sin trabajo, y otros diez mil en la ciudad de San Petersburgo y Viborg.

El movimiento huelguista de San Petersburgo ha tomado recientemente un forma activa en los gobiernos de espantados los miembros de la Cámara.

Todos los miembros del distrito Hainzo de Dotskoe, que llegan a 2000 hombres, han acordado una huelga por un mes.

El Emperador ha contestado las representaciones de los huelguistas de San Petersburgo referidas al principio de la autonomía. Dice que en este año, han surgido dolores en las ciudades, que esta es una evidencia de los fundamentos de una política en Rusia, que le ha dado a su magnífica política.

San Petersburgo 12.—Hoy se volverán a reanudar en la casa del pueblo huelgas agrupaciones de operarios, reactivando sus exigencias, formuladas al 1.º de marzo por los representantes de los siete gremios.

Los operarios se resolvieron reanudar mañana, un día luego, para separar la contestación de las huelgas de los otros días.

Si a esa hora no viene garantía satisfactoria de ser atendidos, los huelguistas de San Petersburgo se reanudarán con una huelga mixta, procederán a proclamar una huelga general.

Hay concurrencia a la reunión 400 hombres, hubo una asamblea en los procedimientos de las actas.

Un número no despreciable de operarios hizo una revista de la situación manufacturera de la ciudad, y se reanudarán con sus huelgas, resoluciones é historias de otros países, presentando los beneficios que se han obtenido en las industrias de San Petersburgo.

Hay concurrencia aplaudida fuertemente la relación de las victorias conquistadas por el proletariado en otros países.

Uno de los oradores pronunció un discurso bien sentido.

Uno que solo el proletariado podría llevar a cabo un movimiento de positivo resultado, que los huelguistas no de las masas, pero que las masas y la huelga se reanudarán en cualquier momento.

Los liberales, al igual hecho por su falta de actividad en la industria.

Apelo a la concurrencia para que se manifiesten sus deseos para sostener las exigencias del pueblo.

Dijo que el parlamento es la única institución que se agraga y que se reanudarán un domingo a las cañales, y finno aludidos como perro.

Se reanudarán victorias grandes acontecimientos y debeh ser nuestros pedos reanudar, para que se reanudarán en la industria, lo que nos impulsa los operarios. El diablo no fué acogido con gran entusiasmo por las masas, y las resoluciones de Marzo 1.º. Las autoridades se preparan a hacer frente a la situación del día de Marzo.

Angel Saenz é Isidro Ayora Médicos—Cítricos

Se han asociado para el ejercicio de su profesión, y tienen el honor de ofrecer al público sus servicios. Almorzar a la hora habitualmente, y a la hora, a las personas que se dignen ocuparse.

Consultas gratis: de 4 a 6 p. m. Dirección: Carrera de Venezuela (calle del correo) N.º 60. casa contigua al Royal Palace Hotel.—Teléfono N.º 280.

Premiado Establecimiento Industrial "La Italia"

El diablo en un género en la República y que mereció los premios más altos en las listas expusiciones de Estados Unidos, y de París, y de las exposiciones de las repúblicas.

Varios surtidos de dulce reconocido como el alimento más sano y provechoso.

Estos dulces tienen lugar en otros perfeccionamientos introducidos por su habilidad en el arte de preparar los dulces. Exquisitos Granizados y Confitos de toda forma.

Requisición de Sal para la mesa. Selección elaboración de chocolate con azúcar y sin él, en distintas formas y peso, elegante y empacado. Destilación de Alcohol de 40 grados y de Aguardiente. Nuestros productos generalizados en toda la República, se hallan de venta en esta Calle de la Independencia, y en las demás establecimientos de las provincias.

Agustino Hormuendos

**TEATRO SUCRE**

Para hoy se anuncia el beneficio de la simpática primera tiple, Sra. Matilde Martí de Romero. Se pondrá en escena la ópera francesa, letra de los Sres. Alfredo Darí y Enrique Clivot y música del maestro Andean.

"LA MASCOTTA" enyo reparto es el siguiente:  
 Betina, . . . . . La Beneficencia  
 Flametta, princesa. Sra. Quiñones  
 Antonia, adoleña " " Páez  
 Angelo, pájaro. . . . . " Pérez  
 Luis, . . . . . " Lafante  
 Lorenzo XVII, príncipe. . . . . Sr. Sanllo  
 Pipa, pastor " " Terradas  
 El Príncipe Frite-lini. . . . . Sr. Crespo.  
 Julián, labrador. . . . . Sr. Miral  
 Mateo, Posadero. . . . . Valjejo  
 El Sargento Parafán. . . . . Rodríguez  
 Pajes, personajes de la comedia italiana.—Damas de honor. Un médico, caballeros, soldados y aldeanos.

La acción en el Principado de Piombino en 16. . . . .  
 La Sra. de Rompón pone su beneficio, bajo los auspicios del bello sexo ecuatoriano, y nosotros esperamos, que no resultarán fallidas las esperanzas de la artista, que tantos esfuerzos ha hecho por complacer á nuestro público.  
 Hoy podremos, sin duda, ver reunidas en el coliseo, nuestras más bellas flores.

**"LA PARISIENNE"**

Casa establecida en la Playa del Pacifico  
 Calles de Fitchincha y Leona. Teléfono Núm. 285 de las Cías. Castilla, Vinturo 35. Guayaquil, Setiembre de 1904.  
**ACABA DE RECIBIR**  
 Sumbrosos de Flores Chiriquí, 16 de pala Guirra, canicas, medallas, paños, camisetas, 16. pedivi, carteras, cigarrillos, bastones, paño de plata y esmeraldas, cintas de paño, corbatas, tirantes de seda, uñeros y joyas de localidad de nácar, esmeraldas, ágatas, esmeraldas, broches, jabones, paños, agendas de Colombia, etc. de los siguientes fabricantes: Bonington, Guérin, Legrand, Roger, etc. Galles, Piver, Hager, Pinaud, Aikman, Colgate. Servicio telefónico en el Gran Saucó de Polanco.  
**J. Palacios Torres,**

**Carlos A. Vega**—Sombrosos—Calle de la Compañía.

**CLUB PICHINCHA**

Por disposición del Directorio, convocase a los Sres. socios del Club a Junta General para el día viernes 3 del mes próximo venidero a las 7 1/2 p. m., con el objeto de conocer acerca de la reforma de los Estatutos.

El Secretario.

**32 FOLLETIN**

**EL MONJE NEGRO**

**ó EL HOMBRE DE MADRID**

por Don Torcuato Tarrago y Mateos

[Continuación]

—Se ha hecho un valiente y esforzado joven, espaz de las más interesantes empresas. No he querido más gente.

—Habéis tenido una elección admirable.

—Quiero almas que me comprendan, espíritus que admién el mío, seres que sepan despreciar la vida, corzonnes que no teman la muerte ni al tirano. Buscando personas vulgares, de esas que nada comprenden, nuestra empresa fracasará ánda instante. Dadme una abnegación suprema, y lo habréis alcanzado todo.

—Os admiró, amigo mío, exclamó al acudir al ofi á aquel infatigable viejo cura cabeza puerca coronarse de rayos cuando se exaltaba en su corazón.

—¡Ah! ¡Si yo tuviese veinte años menos! Pero no: fuerza es lo que decretado por el cielo se cumpla con todo, hay aquí, en

**INTERIOR**

NOTICIAS POR TELEGRAMA DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La llegada del Comisario Real á Guayaquil.—El comisariado de "El Grillo".—Terrible invierno.—Fallecimiento.—Aguilón.—La vacuna.

**GUAYAQUIL, MARZO 3**

"La Intirna"

Quito  
 Es esperado hoy á las 2 p. m. en tren expreso el Sr. Menéndez Pidal, en el vapor "Dolvár" irán las autoridades civiles y militares á recibirlo en Durán.

—El Sr. P. Emilio Libona parte hoy para el Sur, Comisionado de "El Grillo" para su exposición permanente.  
 —Estos dos días han caído fuertes aguaceros en el día y en la noche; pocos inviernos se han presentado tan fuertes como el de este año.

—Ayer se efectuó el sepelio del niño Carlos Enrique hijo de Don Enrique Galarraga acompañado fué seleto y numeroso.

—El joven René Baquerizo, fué agredido en la calle de Bolívar.

—La vacunación costada por la Municipalidad continúa con resultado muy ala gador; se han vacunado con buen éxito más de 600 menores.

Corresponsal.

**GRAN HOTEL PARIS**

GUAYAQUIL, ECUADOR

EL DUEÑO DE ESTE ACREDITADO ESTABLEcimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela que últimamente ha hecho venir de Francia un **Cocinado Francés** en la decoración de la cocina de las grandes casas y Hoteles de Europa y Venezuela.  
 EL HOTEL PARIS ha abierto en su primer piso un **comedor** reservado para familias con hermosas vistas al Mar del Sur.  
 Este HOTEL ha recibido de Europa un servicio de cocina elegante y numeroso que ofrece para comidas **ESPECIALES Y BANQUETES**.  
 Menús y recomendaciones también "La **QUININA DE LOS ESPERANZADOS**" excelente y **LEON APÉRTIVO**, recomendado como tónico y reconstituyente por los **Médicos de Europa**. Es admisible su acción sobre las fiebres.  
 EL HOTEL ha recibido también grandes cantidades de **Vinos y Licores**, que renuevan constantemente y vende por **mayor y menor**.  
 HAY gran surtido en las habitaciones; agua de ducha.—Los huéspedes tienen baño en su habitación.—Se sirven comidas y vinos de **Mexico y de los BAÑOS** con tanto y tan buena calidad. Los huéspedes podrán la dirección que existe a nuestra favor en nuestros hoteles.

F. Froment.

Enrique Maulme, Carlos Marcos y Luis Aguirre Overweg, se despiden de los amigos de quienes, por la rapidez del viaje no han podido hacerlo personalmente, y les suplican se sirvan impartir sus órdenes á Guayaquil, donde les será sumamente grato el cumplirlos.  
 Quito, Febrero 28 de 1905.

mi pecho, una cosa extraña que me rejuvenece, ciertos átomos de luz que cruzan mi cabeza y dan una inocuidad poderosa á todas mis palabras. Yo quisiera multiplicar esta energía, dar vigor á mis miembros, elasticidad á mi voluntad, fuerza á mis músculos, robustez á mi talento; pero en mí no veis sino los postrosos resplandores de la luz próxima á apagarse.

—No, amigo mío. Sois fuerte, energético, activo. Reunís las cualidades más brillantes para dominar todas las situaciones. Representad de nuestras antiguas razas, sola el genio que labráis, en medio de las tinieblas, la tumba de esas arrogantes águilas que gan venidó á espantar el sueño del león castellano. Hecho cargo de lo que sois, mío me resta decirlos: ¡marchemos!

El conde Malvar despidió una sonrisa triunfante y repitió:

—Sí, marchemos á salvar al rey. Los dos amigos se estrecharon la mano; y no t niendo más que decir, porque se habían comprendido sus corazones, dijo el barón:

—Hasta mañana, amigo mío. Dios proteja nuestra obra.

—Nuestra obra es santa: el cielo la protege todo lo que es justo y noble, contestó Malvar señalando por una ventana la atrepiolada

**De Interés Público**

Del Campo Investa.—Signa cerca de Florencia; 15 de Agosto de 1904. Sra. Dña. Marieta de Veintamilla.

Sra. Quito.

Se me ha indicado su hermoso nombre, y con él se me ha inundado la confianza de que no solamente me hará Ud. el honor de darme datos sobre su bienhechora carrera literaria, sino, que, además me ayudará á efectuar en la obra civilizadora que he emprendido, cual es el gran Diccionario de los escritores del mundo latino.

Las buenas fuentes, sea de muy cercos, ó muy remotas son necesarias. He querido pues, dirigirme al remoto país de Ud. con el fin de pedirle que contribuya á facilitarlo y embellecer mi obra de apóstol y ambigloso misionero del mundo latino.

Supongo que podrá Ud. prearrame datos sobre Lina, Montalvo, Mera y otros, y aun podrá enviar un sueto á uno de los diarios más acreditados de Quito, para que el público este mi grito apasionado en pro de los latinos de todos los pueblos de la tierra.

El nombre de Ud. Señora, no poco me interesa: Una rama de mi familia trae la honra de recibir en su seno á fines del siglo XVIII, á las dos últimas condesas herederas de los Veintamillas en las riberas de Génova. Dichas condesas que guardaban sus respectivos títulos, se apellidaron después De Gubernatis.—Veintemilla, nombre que se mudó á poco en el de los **Marqueses Terro-Veintemilla—De Gubernatis**.

¿Cuál es su origen Sra? ¡Será U! Por ventura, un miembro muy lejano de mi familia! En todo caso, ruego á Ud. se digne mantener conmigo al menos estrechas relaciones de amistad y que avire con el soplo de su espíritu el fuego del Benoliar, á fin de que la sangre Latina hierva una vez más, y para que la antigua madre Romana vuelva á hablar á sus hijos esparcidos en todo el orbe.

Esperando recibir una palabra de Ud. en Roma, donde estaré de vuelta el 15 de Octubre, ruego á Ud. señora reciba la expresión de mis más respetuosos sentimientos.

Conde Angelo De Gubernatis, Profesor de la Universidad de Roma.

**Asombroso descubrimiento**

Vendo la casa que fué de la Sra. Dña. Mercedes G. v. de Pallares, y que hoy es de mi propiedad, situada en la carrera de Venezuela N.º 46 (calle de la Lataja).

La persona que interese puede hablar con el suserito.

Fedra Pallares Arleta.

**CAPITULO XX**

**PRIMERA NOCHE DE VIAJE**

Vielesojvenzó el viejo, impudiente ó sabido, que, errando como una ave en el mundo, se alojó al instante del lugar al impulso de la necesidad, y donde vas tanjelato? ¡Nuestro al fin de su viaje!

A la tarde siguiente de la escena que hemos descrito, veíase en uno de los ángulos de la casa de Postas, contigua al magnífico edificio de Correos, una silla de camino, próxima á partir al empuje de cuatro caballos que se estremecían al chasquido del látigo del postillón.

El conductor estaba esperando que llegasen los viajeros, al mismo tiempo que acomodaba en la trasera algunos cofres y maletas. Daban las cuatro en el reloj del Buen Suceso.

El cielo estaba cubierto de densas nubes; algunos copos de nieve volaban por el espacio como grandes pavesas; las calles se veían cruzadas por el transeunte que cruzaba por la Puerta del Sol, ha envuelto en su ancha capa, sin detenerse un instante; las mujeres

**Hechos diversos**

El Sr. Dr. Ramón Ojeda, ha sido nombrado Profesor sustituto de Derecho Político.

Se ha concedido 15 días de licencia al Sr. Dr. Nicolás Astorga, secretario y Relator de la primera sala de la Corte superior.

Han sido ascendidos al grado inmediato superior el Teniente Daniel Salazar y el Subteniente Antonio Jara, oficial s. del Batallón Pichincha.

Se ha concedido 15 días de licencia temporal al subteniente José Mario Troya, alumno de la Escuela de Clases, por tener que atender á ciertos asuntos de familia.

El Jefe del Estado, ha tenido á bien conceder Montepío Militar á Sara Nieto, madre del corneta Antonio Zaragoza, que falleció en el memorable combate de Solano (Región de Oriente), con la asignación mensual de \$ 50.

Diecese que el Capitán Ballesteros y el Subteniente Sr. Angel I. Chiriboga, pasarán de la Escuela de Clases al Batallón Carebí con el grado inmediato superior. Un Comandante, de aquellos que formaron la *Afrenta Florida*, y cuyo nombre pensamos por hoy en silencio, ha sido sentenciado á 15 días de arresto en el Batallón Pichincha, por embriaguéz, algazara y pendeñencia.

El establecimiento de licores del Sr. Pascual Shamarcant, fué clasificado en tercera clase por la venta de licores extranjeros, y en cuarta por los nacionales; el perteneciente á la señora Ramona Ribalencera lo fué en quinta por la venta de los nacionales.

El Sr. Presidente del Consejo está plenamente autorizado para dar comienzo á la gran obra de canalización de la ciudad, bajo la inmediata dirección del ingeniero Sr. Alberto Várrimem, con la implícita condición de que ese comienzo no implique de ningún modo la aprobación de los planos referentes á dicha obra, ejecutados por contrato por el expresado Sr. Várrimem.

Se ha dirigido el Señor Presidente del Consejo al Sr. Ministro de Instrucción Pública, instándole la idea de que la enseñanza del inglés se extienda en toda la República, y que al efecto interese á los Govecios Cantonales para que en uso de la facultad que les concede el Art. 40 de la Ley de Instrucción Pública, funden clases especiales en este ramo.

Se ha dirigido el Señor Presidente del Consejo al Sr. Ministro de Instrucción Pública, instándole la idea de que la enseñanza del inglés se extienda en toda la República, y que al efecto interese á los Govecios Cantonales para que en uso de la facultad que les concede el Art. 40 de la Ley de Instrucción Pública, funden clases especiales en este ramo.

Esta se acercaba con prontitud, produciéndame más bien por la negrura de las nubes que encapsaban el firmamento.

A las cuatro y media se presentó un viajero.

Era un abate, envuelto en un sobretodo negro, con alzacuello ribetinado de blanco y su brevívoro debajo del brazo.

Ceñílabo parte de su rostro un sombrero ingulmar, muy semejante al que usan los oficiales italianos; su embargo, advertíase en él una timidez natural y aséptica que le hacía aparecer mucho más humilde.

El abate se acercó al conductor, y dijo llamarse Mr. Biguón.

Sacó el encargado una libreta, examinó las señas que en ella estaban puestas, para ver si se hallaban en completa analogía con las del individuo que se presentaba, y concluida esta operación, muy riesgosa si se quiere, porque la mayor parte de los conductores, mayores y demás personas dadas á la policía francesa, pidió el pasaporte.

Mr. Biguón lo entregó en seguida, haciendo una reverencia ante

mediante la cooperación del Supremo Gobierno, en proporcionarles Profesores, que deberán contratarse en los Estados Unidos.

En \$ 70 se ha comprado un tratado de Terapéutica aplicada por A. Robin.

Ayer á las 11 de la noche unos individuos entraron un cadáver en el cementerio de San Diego, y como está prohibido hacerlo después de las 6 p. m., trasladábase á la autoridad respectiva para que imponga la respectiva sanción, tanto á aquellos individuos, como al panteoneo bajo cuyo cuidado está.

Fernando Fonseca fué capturado y puesto á la hora recante en los calabozos de Policía, por haberse robado una mula de propiedad del Sr. Rodolfo Ampudia.

El Presidente del J. C. Municipal Sr. Dr. Francisco Andrade Marín, está haciendo construir unas bancas para colocarlas, unas al rededor de los jardines y otras en el pretil de la Catedral.

**ULTIMA NOVEDAD**

Tarjetas postales con nombres de señoritas y caballeros.  
 Tarjetas postales con vistas de paisajes de colores.  
 Tarjetas postales con vistas del Perú todas de colores.  
 Tarjetas postales con bellas artistas impresión negra.  
 Tarjetas postales con bellas artistas impresión de colores.  
 Tarjetas postales con esmalte de colores y de mostacillas.  
 Tarjetas postales con alfileros de color y esmalte.  
 Tarjetas postales con flores para felicitación.

Tarjetas postales de fantasía, humorísticas etc. etc.  
 Remito un bonito muestrario de todas las clases de tarjetas por \$ 10, estos muestrarios son á propósito para revendedores y dejan una buena ganancia.

El valor se puede remitir en billetes de banco ó en un giro ó letra del Banco del Ecuador, ó en carta certificada.

Además hay en Venta: Albums con vistas de Lima; Arequipa, de una corrida de toros en la plaza de Acho etc. Albums para tarjetas postales por mayor y menor. Albums para estampillas etc. etc.

Como representante de grandes fábricas de tarjetas postales, puedo vender estas tarjetas á precios sumamente ventajosos para los comerciantes en este artículo, y espero los pedidos que serán ejentados con la mayor prontitud y esmero.

Dirijirse á

**Eduardo Polack y Cía.**  
 Lima-Perú.—Correo. Casilla N.º 821.

un anruja tan observador de su deber. El pasaporte mereció el más escrupuloso examen, hasta que, satisfecho de este poster análisis, hizo señas al abate para que tomase asiento en el interior de la silla de posta.

El abate por su parte, antes de montar, quiso informarse de la colocación de su reducido equipaje, el cual lo constituía tan sólo un pequeño cofre. Lo vió que estaba puesto en orden, y penetró en el coche.

Algún tiempo después se presentó un segundo viajero. Era un hombre con sombrero de paño, una camisa negra, barba crecida; embuelto con un mulo albornos, muy semejante al que usan los mirrueros en las noches de temporal. El resto de su traje era sencillo y vistoso. Ceñía al rededor de su cuello una faja de estambre, listada de brillantes colores, que hacían las veces de tapabocas y corbata. Un chaquetón largo y de color aplomado ceñía su cuerpo, y el pantalón era de la misma calidad y tela que el resto del equipaje.

Bato, lejos de afectar la molestia del abate, se acercó al conductor y le dió un golpe en el hombro.

—¡Estamos listos! exclamó en una jerga muy semejante al patuá

# EL TRATADO Andrade-Betancourt

II

A f3 que no entendemos, y lo confesamos llanamente, el por qué del afán que demuestra "La Nación" por probar que no es aceptable ni corriente el procedimiento de la cancillería colombiana en la celebración del tratado Andrade-Betancourt, por cuanto, según, lo expresa el colega, "este tratado no se compadece en manera alguna con los antecedentes de la Cancillería Bogotana en sus relaciones con la de Quito."

Y no comprendemos tampoco á qué conduce rememorar ahora las diferentes veces que presentó, en épocas distintas, el asunto de límites para deducir de ello que "nunca ha prevalecido norma alguna, ni ha existido lo que puede llamarse un plan diplomático verdaderamente tal, ni en nuestra Cancillería, ni en la de Bogotá, para apreciar el punto de derecho, ni aun los hechos que constituyen la controversia de fronteras entre Colombia y el Ecuador."

Ahora se trata, para y simplemente, de examinar, de estudiar el rumbo que se ha dado y la conclusión á que se ha llegado para examinar esa controversia de fronteras á una definitiva y justa solución.

Entre los antecedentes el único que es oportuno mencionar y que, sin embargo, no mencionamos "La Nación", es el Tratado Pardo-Tanco, celebrado entre el Perú y Colombia; tratado que afectaba á territorios que son objeto de litigio entre el Ecuador y el Perú, y para el cual se hizo caso omiso de nuestra intervención.

Las cosas tornaban, pues, mal rumbo por efecto de la astucia peruana que pretendía burlarnos y dejar sin efecto el Convenio de Arbitraje de 1887.

Pero el mismo Gobierno de Colombia reafirmó el procedimiento; desaprobó el tratado Pardo-Tanco, y luego entró en la negociación que ha dado por resultado el pacto de arbitraje Andrade-Betancourt.

Y vemos, según esto, que el cambio en el "plan diplomático" no puede haber sido mejor para nosotros, que no podíamos convivir en la tercera de Colombia en el pleito sobre territorios que nunca pensó en disputarnos y que sólo constituyen materia de litigio con el Perú; como no debíamos convenir con que se celebrara un tratado que se firmara en Ecuador, después de dominio."

Y este cambio de plan diplomático, d3 por resultado, cabalmente, que sea "apreciado el punto de derecho" sometiéndole á la decisión arbitral del Emperador de Alemania.

En el litigio con la República de Colombia, el Ecuador reclama sus antiguos límites orientales.

que los señalan "el Caquetá y sus aguas, hasta su entrada en el Amazonas, y el territorio materia de litigio es el de las antiguas mitaciones de Guayaquil, en alto Putumayo, que fueron incorporadas después de la sublevación de 1637 al Gobierno de Quijos.

Todos esos territorios, son muy distintos de los que constituyen las pretensiones del Perú en su litigio con el Ecuador, puesto que fueron siempre dos zonas diferentes las de las antiguas y modernas provincias de Quijos y Maynas; de tal manera que bien se puede comprender que es á esto que se refiere la declaración contenida en el art. 7.º del tratado Andrade-Betancourt.

Inf3 es decir, por cierto, que sostenemos y sostenemos siempre, como incontrovertibles, los derechos del Ecuador á todos esos territorios, derechos que nos asisten por razón del descubrimiento, de la conquista y la posesión, y porque luego fueron consagrados por títulos de incontestable fuerza.

Bien está, pues, que se haya hecho la declaración estableciendo la validez de diferencia entre territorios que no deben ser lastimosamente confundidos.

III

Escudriñando, escarbando afanosamente se halla LA NACION en el Convenio de Arbitraje con la República de Colombia, desde que se comprometió tal de ligero y sin más examen, á exhibir los defectos y errores que el colega hubiera podido encontrar más porrillo en ese documento para darse el placer de una fácil y acertada censura.

Pero resulta que su trabajo es vano y se y3 en el caso de formular una crítica cualquiera, tomando los puntos que le parecen más apropiados aunque las consideraciones resultan inaplicables, tanto como imaginarios son los errores que apunta el entendido colega.

Ahora nos sale con la novedad de que es impertinente el inciso b del artículo 6.º del tratado.

Veamos primeramente lo que dice ese artículo 6.º del tratado Andrade Betancourt, para examinar de seguida las novísimas doctrinas sostenidas por el colega.

"Artículo VI.—El Ecuador y Colombia reconocen que las BASES PRINCIPALES para la deducción de sus derechos en este arbitraje, son las siguientes:

(a) — La ley colombiana de 25 de Julio de 1824, sobre división territorial.

(b) — El tratado de 22 de Setiembre de 1829, entre la antigua República de Colombia y el Perú; y

(c) — El tratado de 9 de Julio de 1856; en la parte que está vigente, entre la República de Nueva Granada (hoy Colombia) y el Ecuador sin excluir los demás antecedentes histórico-jurídicos que las partes juzgan oportuno alegar y que no sean contrarios á las tres bases susodichas.

Y no son, en efecto, esas tres bases las que constituyen el punto de derecho, en lo principal, para juzgar de las reclamaciones de ambas partes, en el alto Putumayo.

Si en cuanto á la Ley Colombiana en División Territorial, por cuanto en ella se determinan con precisión las dependencias de cada uno de los departamentos, y fijó para los que hoy es República del Ecuador, los mismos límites, con muy corta diferencia, que corresponden á la Real Audiencia de Quito.

Si en cuanto al Tratado de 1829 porque siendo el documento de prueba incontestable del reconocimiento de los derechos de la antigua Colombia, consagra tales derechos en favor del Ecuador, y3 porque esas provincias pertenecieron á la Audiencia de Quito y las levantó con el resto del territorio á la confederación colombiana como cosa propia y extensivamente nuestra; ya porque el reconocimiento del derecho sobre aquellas provincias según el tratado de 1829; y3 posterior á la Ley de División Territorial de 1824; y, de consiguiente, se refería á territorios pertenecientes á los departamentos colombianos del Sur, ó sea al Ecuador.

Por lo mismo, lejos de ser impertinente esa cláusula del tratado, resulta de lo mas oportuna y favorable para nosotros; toda vez que el reconocimiento de la Ley Territorial de 1824 y del Tratado de 1829; como bases del derecho, implican también el mismo reconocimiento de que, según esos y los demás antecedentes, las provincias de Jaen y Maynas pertenecen por entero al Ecuador.

En el mismo Tratado vigente con la República de Nueva Granada (hoy Colombia) se comprometen ambas naciones á sostener su soberanía territorial y exigir el cumplimiento del resto del tratado de 1829.

En lo demás, atónitos nos deja el tono magistral con que "La Nación" asegura que "ES PACTO (el Tratado de 1829) NO PUEDE TENER APLICACIÓN, SINO ENTRE QUIENES CONTRIBUYERAN Á SU CELEBRACIÓN COMO COOBLIGADOS BILATERALMENTE; ESTO ES, ENTRE EL PERÚ Y COLOMBIA TAN SOLO . . . !"

No hablamos otro repetir hasta ahora el sofístico argumento del Plenipotenciario peruano doctor Matías León, cuando, en 1842, pretendió que el Ecuador no tenía derecho que alegar fundándose en el Tratado de 1829, por el hecho de la disolución de la Gran Colombia. . . . !

Con que es solo Colombia que puede tratar directamente con el Perú, sobre la base del tratado de 1829!

Y cuál Colombia! — ¡La antigua Colombia; qué fue la que contribuyó á la celebración del tratado; la Colombia que se disolvió en 1830! ¡La actual Colombia! — ¡Y por qué, si se refiere á la intervención del Ecuador; que fué el que se constituyó independiente con todos

los territorios de la Real Audiencia de Quito; que llevó todos esos territorios á la confederación colombiana; que los mantuvo como Estado de la Gran República según la Ley de 1824; que los reunió al separarse de Colombia!

Según el principio sentado por "La Nación" resultaría que, puesto que no existe la entidad política que se llamó República de Colombia que fué la que contribuyó á la celebración del Tratado de 1829, no puede haber reclamación fundada en ese tratado, puesto que COLOMBIA TAN SOLO fué una de las partes coobligadas bilateralmente al cumplimiento de ese pacto internacional. . . . !

Estas son las deducciones obligadas que resultan de los principios sostenidos por "La Nación" Ahora, venga cualquiera y dignos hasta qué punto merecen ser aceptadas las lecciones del maestro. . . . !

**La Compañía de transporte Nichol**  
Acepta carga de ésta capital para Latacunga, Ambato, Riobamba, Colta y Guayaquil y viceversa.

Cobrar3, por bultos comunes, ó sean de setenta centímetros de largo por cincuenta de ancho y altura, de Quito para otros lugares, en carretas de bueyes, así:

A Latacunga. . . . \$ 0, 01 la lb.  
Ambato. . . . \$ 0, 14 " "  
Riobamba. . . . \$ 0, 03 " "  
Colta. . . . \$ 0, 02 " "  
Guayaquil \$ 0, 02 más el flete del ferrocarril y 25 centavos de comisión por bulto, aunque sea por pocas libras.

En carretas de mulas (3 ó 4 días á Colta) el doble que en las de bueyes.

Los precios de transporte de Colta para acá serán estipulados con el Agente en esa Estación. Garantizase puntualidad, honradez y prontitud.

El Agente en Quito, S. Pérez.

## Camino al Oriente

En el ruado "Alechichí" situado en la parroquia de Pañillaro, á media jornada de este lugar y con buen camino, se vende aguardiente de superior calidad y de veintin grados llenos, al bajísimo precio de quinientos centavos el litro y el de mayoreca á veinte centavos.

Al que compre por mayor se le hará todavía una rebaja.

Para estos negocios pueden entenderse los interesados con el administrador del expresado fundo ó con el suscrito, en su Agencia en la Carrera "Mejía" N.º 23

## Para imprenta

Vendo una magnífica prensa de mano pequeña. El que interese puede verla en mi establecimiento fotográfico.

José D. Lasso

lidad le había proporcionado. El conductor se preparó para montar en el pescante, y el posillón en uno de los caballos de anteos. La condesa se asomó á la ventanilla para despedir á sus amigos. Cabarr3 se aproximó más que ninguno, y se entabló el siguiente diálogo entre los dos:

— ¡Inmediatamente que lleguéis á París, visitad á madama Tallien dijo él.

— Es una mujer de un talento superior. ¡Hija vuestra, querido conde, replicó la de Segalvo.

— ¡Gracias. Poséis el arte de la lisonja y de los finos cumplimientos.

— ¡Creéis que Napoleón esté en París? preguntó la condesa.

— ¡Si; no debe haber salido para la guerra de la cuarta coalición.

— ¡En ese caso, tened confianza en la coalición que me habéis encargado.

— ¡Comprended su inmensa importancia. Mi hija os dará excelentes consejos.

— ¡Pero vuestra hija no trata al emperador!

— ¡No importa: os proporcionaré medios para que os reciba al instante. ¡Enfadad nuestra situación.

— ¡Con los más sinestros colores.

— ¡Con los más horribles. Decidle que no se teme á la guerra!

— ¡Bien.

— ¡Pero que tenemos encima un

## Memorandum

Marzo ítem 31 día; 8 de hasta y 26 de trabajo.

**Movimiento de la luna**  
Llueva el 20.  
Cuatro menguante al 27.

**Santoral**  
Santos Lucio papa y Chaimiro mártir.

**Temperatura**  
Media de ayer 12, 3, grados.

**Comisión de turno**  
Sr. Jarrín.

**Méico de turno**  
Doctor Torres.

**Practicante**  
Señor Salgado.

**Boticas de turno**  
La Inglesa y la Sucesal de la Almona.

**Correos**  
Del Norte  
Llegan: maris y viernes.  
Salen: miércoles y sábado.  
Del Sur  
Llegan: martes y jueves á las 9 a. m. y sábados á las 12 m.  
Salen: lunes y miércoles á las 13 m., y viernes á las 4 p. m.

**Correos de encomiendas**  
Del Norte  
Entra y sale con el de Comunicaciones.  
Del Sur  
Llegan y salen: lunes, jueves y sábados.

**Registro civil**  
Nacimientos: Jorge Silva, Pedro María Noroña, Juan José Villacero, Pedro José Uribe, Antonia Díaz, Micaela Brito y Angélica Holguín.  
Defunciones: Victoriano Garrón, Epifanio Monroigón, Petrona Morales, y María Sandoval.

## Gran ferreteria DE LEOPOLDO M. BRAUER

Ha recibido muy bonitos lavatorios, camitas para niños; planchas para sastres y aplanadoras, jaulas para pájaros, frenos fuertes y bien nikelados. Además, un nuevo surtido de herramientas para artesanos; que se distinguen por su buena calidad y por su marca "Corona".

## EN VENTA

La preciosa quinta "La Delicias" cita en Chimbacalle está en venta, tiene buena casa, alfalfares y potreros, con abundante riego de agua. La persona que interese puede entenderse con su dueño el Sr. M. Jijón Larrea en su oficina.

## IMPORTANTE

Se vende la biblioteca que fué del Exmo. Sr. Dn. Galo Irrarrázaval Z.

que se habla en las inmediaciones de Otérón.

El conductor levantó la cabeza y miró al que lo interrogaba.

— ¡Diablol exclamó. ¿Qué queréis decir con esto?

— ¡Que si no nos vamos. . . Van á dar la cinco.

— ¡Ah! ¡sois pasajero!

— ¡Justamente.

— En ese caso, eso es otra cosa, contestó el conductor, sacando la libreta ¿Cómo os llamáis?

— ¡Qué cómo me llamo? ¡Extraña pregunta! ¿No lo tenéis puesto en el libro?

— ¡Así debe ser.

— Entonces, es oficiosa vuestra interrogación.

— Debo advertiros que así está mandado.

El viajero, al oír esta palabra, hizo que su semblante adquiriese una viva expresión de sorpresa.

¡Ah! ¡decid que está mandado!

— ¡Si, señor.

— En ese caso aquí me tenéis á vuestra orden. ¿Qué queréis?

— ¡Sabed vuestro nombre.

— Juan Thilband, contra maestre de la goleta imperial "Arcadia".

— Aquí está.

El conductor puso toda su atención en el libro, confrontando las asías.

— ¡Estamos al corriente! preguntó el contra maestre.

— ¡Adn falta.

— ¡El pasaporte.

— ¡Qué falta!

— ¡Saco el marino una cartera sujeta en una cinta, la destrobbó, y extrajo de ella un papel.

— Este se hallaba en toda regla, y el exigente conductor se dió por muy satisfecho.

— ¡Podéis entrar en el carruaje, dijo devolviéndole el pasaporte.

— ¡Quién hay adentro?

— Un abate, un clérigo.

— ¡Zape! mal negocio tenemos.

— ¡Ené algunas más!

— ¡Si, un tercer viajero.

El contra maestre no hizo ningún movimiento de disgusto.

— ¡Quién est preguntó con indiferencia.

— ¡Lo ignoro.

El curioso pasajero consideró que no tenía derecho para preguntar más, y subió al carruaje.

— Apenas había acomodado del mejor modo posible, sintió hablar al conductor. El que le contestaba tenía voz de mujer.

— ¡Quién est preguntó con indiferencia.

— ¡Lo ignoro.

El curioso pasajero consideró que no tenía derecho para preguntar más, y subió al carruaje.

— Apenas había acomodado del mejor modo posible, sintió hablar al conductor. El que le contestaba tenía voz de mujer.

— ¡Quién est preguntó con indiferencia.

— ¡Lo ignoro.

El curioso pasajero consideró que no tenía derecho para preguntar más, y subió al carruaje.

— Apenas había acomodado del mejor modo posible, sintió hablar al conductor. El que le contestaba tenía voz de mujer.

— ¡Quién est preguntó con indiferencia.

— ¡Lo ignoro.

El curioso pasajero consideró que no tenía derecho para preguntar más, y subió al carruaje.

— Apenas había acomodado del mejor modo posible, sintió hablar al conductor. El que le contestaba tenía voz de mujer.

— ¡Quién est preguntó con indiferencia.

— ¡Lo ignoro.

El curioso pasajero consideró que no tenía derecho para preguntar más, y subió al carruaje.

— Apenas había acomodado del mejor modo posible, sintió hablar al conductor. El que le contestaba tenía voz de mujer.

— ¡Quién est preguntó con indiferencia.

— ¡Lo ignoro.

El curioso pasajero consideró que no tenía derecho para preguntar más, y subió al carruaje.

— Apenas había acomodado del mejor modo posible, sintió hablar al conductor. El que le contestaba tenía voz de mujer.

— ¡Quién est preguntó con indiferencia.

— ¡Lo ignoro.

El curioso pasajero consideró que no tenía derecho para preguntar más, y subió al carruaje.

— Apenas había acomodado del mejor modo posible, sintió hablar al conductor. El que le contestaba tenía voz de mujer.

— ¡Quién est preguntó con indiferencia.

— ¡Lo ignoro.

El curioso pasajero consideró que no tenía derecho para preguntar más, y subió al carruaje.

— Apenas había acomodado del mejor modo posible, sintió hablar al conductor. El que le contestaba tenía voz de mujer.

— ¡Quién est preguntó con indiferencia.

— ¡Lo ignoro.

El curioso pasajero consideró que no tenía derecho para preguntar más, y subió al carruaje.

— Apenas había acomodado del mejor modo posible, sintió hablar al conductor. El que le contestaba tenía voz de mujer.

— ¡Quién est preguntó con indiferencia.

— ¡Lo ignoro.

El curioso pasajero consideró que no tenía derecho para preguntar más, y subió al carruaje.

— Apenas había acomodado del mejor modo posible, sintió hablar al conductor. El que le contestaba tenía voz de mujer.

— ¡Quién est preguntó con indiferencia.

— ¡Lo ignoro.

El curioso pasajero consideró que no tenía derecho para preguntar más, y subió al carruaje.

— Apenas había acomodado del mejor modo posible, sintió hablar al conductor. El que le contestaba tenía voz de mujer.

— ¡Quién est preguntó con indiferencia.

— ¡Lo ignoro.

El curioso pasajero consideró que no tenía derecho para preguntar más, y subió al carruaje.

— Apenas había acomodado del mejor modo posible, sintió hablar al conductor. El que le contestaba tenía voz de mujer.

— ¡Quién est preguntó con indiferencia.

— ¡Lo ignoro.

El curioso pasajero consideró que no tenía derecho para preguntar más, y subió al carruaje.

— Apenas había acomodado del mejor modo posible, sintió hablar al conductor. El que le contestaba tenía voz de mujer.

— ¡Quién est preguntó con indiferencia.

— ¡Lo ignoro.

El curioso pasajero consideró que no tenía derecho para preguntar más, y subió al carruaje.

— Apenas había acomodado del mejor modo posible, sintió hablar al conductor. El que le contestaba tenía voz de mujer.

— ¡Quién est preguntó con indiferencia.

— ¡Lo ignoro.

El curioso pasajero consideró que no tenía derecho para preguntar más, y subió al carruaje.

— Apenas había acomodado del mejor modo posible, sintió hablar al conductor. El que le contestaba tenía voz de mujer.

— ¡Quién est preguntó con indiferencia.

— ¡Lo ignoro.

El curioso pasajero consideró que no tenía derecho para preguntar más, y subió al carruaje.

— Apenas había acomodado del mejor modo posible, sintió hablar al conductor. El que le contestaba tenía voz de mujer.

— ¡Quién est preguntó con indiferencia.

— ¡Lo ignoro.

El curioso pasajero consideró que no tenía derecho para preguntar más, y subió al carruaje.

— Apenas había acomodado del mejor modo posible, sintió hablar al conductor. El que le contestaba tenía voz de mujer.

— ¡Quién est preguntó con indiferencia.

— ¡Lo ignoro.

El curioso pasajero consideró que no tenía derecho para preguntar más, y subió al carruaje.

— Apenas había acomodado del mejor modo posible, sintió hablar al conductor. El que le contestaba tenía voz de mujer.

— ¡Quién est preguntó con indiferencia.

— ¡Lo ignoro.

El curioso pasajero consideró que no tenía derecho para preguntar más, y subió al carruaje.

— Apenas había acomodado del mejor modo posible, sintió hablar al conductor. El que le contestaba tenía voz de mujer.

— ¡Quién est preguntó con indiferencia.

— ¡Lo ignoro.

El curioso pasajero consideró que no tenía derecho para preguntar más, y subió al carruaje.

— Apenas había acomodado del mejor modo posible, sintió hablar al conductor. El que le contestaba tenía voz de mujer.

— ¡Quién est preguntó con indiferencia.

— ¡Lo ignoro.

El curioso pasajero consideró que no tenía derecho para preguntar más, y subió al carruaje.

— Apenas había acomodado del mejor modo posible, sintió hablar al conductor. El que le contestaba tenía voz de mujer.

— ¡Quién est preguntó con indiferencia.

— ¡Lo ignoro.

El curioso pasajero consideró que no tenía derecho para preguntar más, y subió al carruaje.

— Apenas había acomodado del mejor modo posible, sintió hablar al conductor. El que le contestaba tenía voz de mujer.

— ¡Quién est preguntó con indiferencia.

— ¡Lo ignoro.

El curioso pasajero consideró que no tenía derecho para preguntar más, y subió al carruaje.

— Apenas había acomodado del mejor modo posible, sintió hablar al conductor. El que le contestaba tenía voz de mujer.

— ¡Quién est preguntó con indiferencia.

— ¡Lo ignoro.

El curioso pasajero consideró que no tenía derecho para preguntar más, y subió al carruaje.

— Apenas había acomodado del mejor modo posible, sintió hablar al conductor. El que le contestaba tenía voz de mujer.

— ¡Quién est preguntó con indiferencia.

— ¡Lo ignoro.

El curioso pasajero consideró que no tenía derecho para preguntar más, y subió al carruaje.

— Apenas había acomodado del mejor modo posible, sintió hablar al conductor. El que le contestaba tenía voz de mujer.